**La alcaldesa agradece “el compromiso y la vocación de servicio hacia Jerez” de los cuerpos y fuerzas de seguridad, delegaciones y entidades que han formado parte del CECOP**

“Jerez es una referencia en planes de seguridad y en la atención coordinada en situaciones de emergencia tanto en grandes eventos como en sucesos extraordinarios”, ha trasladado García-Pelayo

El Centro de Coordinación Operativa Local ha sido activado 178 días desde el 1 de enero de 2024 hasta el 26 de mayo, siendo 129 días por la celebración de eventos, destacando la activación por la DANA de octubre, las borrascas continuas de marzo y el apagón nacional del 2 de mayo

**16 de junio de 2025**. La alcaldesa de Jerez, María José García-Pelayo, junto a los tenientes de alcaldesa Agustín Muñoz, Jaime Espinar, Susana Sánchez Toro y José Ignacio Martínez, así como junto a los delegados José Ángel Aparicio, Nela García Jarillo, Carmen Pina y Yessika Quintero, ha agradecido “el enorme compromiso y la vocación de servicio y esfuerzo constante hacia Jerez” de los cuerpos y fuerzas de seguridad, servicios sanitarios y de emergencias, bomberos, delegaciones municipales y entidades que han formado parte de los distintos Centro de Control Operativa (CECOP) con motivo de su activación en distintas situaciones de emergencias que ha tenido la ciudad durante el invierno de 2024 y a lo largo del presente 2025.

García-Pelayo ha subrayado que “Jerez es una ciudad de referencia en la organización de grandes eventos y también en la actuación coordinada ante situaciones extraordinarias, que tienen como finalidad atender de manera inmediata y eficaz cualquier incidencia, de manera consensuada entre los efectivos que conforman el CECOP”, por ello les ha dado las gracias por el esfuerzo comprometido y demostrado con creces de las personas que integran los dispositivos del CECOP”, resaltando la apuesta del Gobierno de Jerez por reforzar la comunicación entre ellas mediante las juntas de seguridad y la Mesa Técnica de Seguridad de Distritos, entre otras actuaciones”.

Tales activaciones extraordinarias, se recuerda, se han debido a la DANA de finales de octubre, el denominado ‘tren de borrascas’ de marzo que provocó el desbordamiento del río y desalojo de distintos vecinos de su ribera, así como del ‘apagón eléctrico’ que afectó a España esta misma primavera. Estas activaciones del CECOP se suman a las previstas con motivo del calendario de eventos de la ciudad con motivo del periodo de Zambombas, Navidad y Reyes Magos; Plan Integrado de Semana Santa; Plan de Seguridad de Feria del Caballo, y Plan de Seguridad del Gran Premio de España de Motociclismo.

De esta manera, la alcaldesa ha recibido en el Ayuntamiento a Luis Galván, capitán jefe de la segunda compañía de la Guardia Civil; a Francisco J. García Carrasco, comisario del Cuerpo Nacional de Policía; Manuel Cabrales, jefe-intendente de la Policía Local; Tobías Perdigones, jefe del Servicio de Protección Civil; Javier Gil, coordinador provincial de Cruz Roja, y a María Jesús Palacios, jefa de zona del Consorcio de Bomberos, para cambiar impresiones al respecto del funcionamiento de los dispositivos que han integrado el CECOP tanto con motivo de los eventos reseñados como en las situaciones extraordinarias, felicitándole por el éxito en cuanto a la coordinación y a la respuesta rápida de atención a las incidencias.

Se da la circunstancia de que en virtud del Decreto 69/2024, de 4 de marzo, por el que se establece el contenido y efectos de la declaración de emergencia de interés general de Andalucía y que aprueba el Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Andalucía, y sobre las circunstancias sobrevenidas que han motivado la activación del Centro de Coordinación Operativa Local, las actuaciones realizadas por éste se resumen la activación de 178 días (158 en Fase de Emergencias y Situación Operativa 0; 15 en Fase de Emergencias y Situación Operativa 1 y 5 en Fase de Emergencias y Situación Operativa 2) desde el 5 de enero de 2024 al 26 de mayo de 2025. La activación por grandes eventos fue de 129 días, por fenómenos climatológicos adversos hubo 4 activaciones durante 10 días, por la crecida del Guadalete hubo 7 activaciones que sumaron 30 días y el apagón nacional del 2 de mayo fue activación por ese citado día. En el transcurso de la reunión se ha valorado positivamente la respuesta ante situaciones extraordinarias que exigieron actuaciones coordinadas no preestablecidas al tratarse de sucesos inmediatos que evidencian que ésta fue efectiva.

(Se adjunta fotografía)